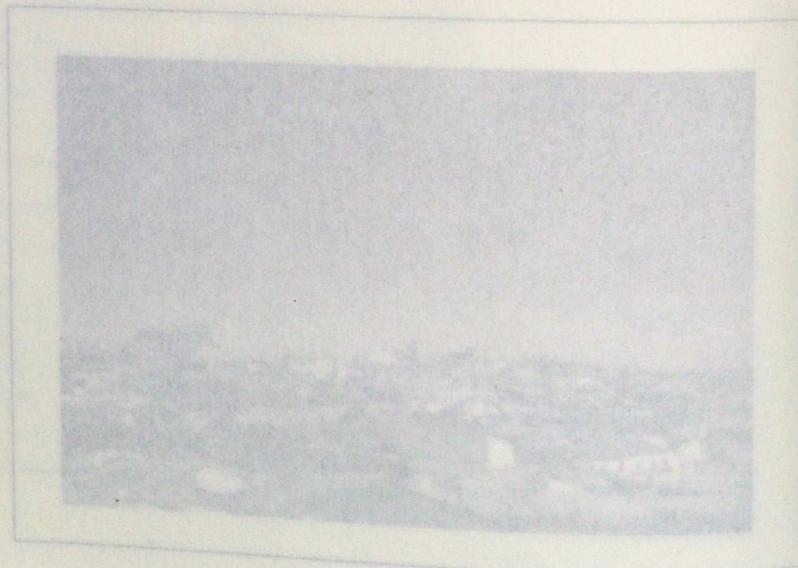


Ilustración



Vista general

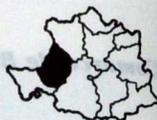
### COMARCA (03) BROZAS

Sup. Total Provincial .....	1.791.534 Has.
Sup. Total Comarcal .....	155.410 Has.
SAU Provincial .....	1.570.343 Has (SAU + Esp. Arbor. Forest.)
SAU Comarcal .....	149.972 Has (SAU + Esp. Arbor. Forest.)

Comarca situada en el sector suroccidental de la provincia de Cáceres. Pertenecen a ésta los municipios de Acehuche, Alcántara, Brozas, Ceclavín, Mata de Alcántara, Navas del Madroño, Piedras Albas, Villa del Rey y Zarza la Mayor. Reúne una superficie total de 1.579,9 km<sup>2</sup>.

#### MEDIO FÍSICO

El relieve comarcal es el típico de la penillanura extremeña. Su morfología actual es, por tanto, la de un macizo, sobre el que logran destacar algunos cerros constituidos por materiales resistentes a la acción de los agentes erosivos. Debido al encajamiento de la red fluvial, existen áreas con fuertes pendientes en las proximidades del Tajo y sus afluentes. Las mayores altitudes se encuentran al sur de la comarca (Brozas, 411 m; Navas del Madroño, 428 m), disminuye claramente en las proximidades del río Tajo (Alcántara, 231 m) y vuelve a ascender hacia el norte de éste (Acehuche, 341 m; Ceclavín, 322 m; Zarza la Mayor, 304 m). El clima, de tipo mediterráneo, aparece caracterizado



por la escasez e irregularidad de las precipitaciones y el contraste térmico estacional. La temperatura media anual es de 14°, alcanzándose máximas absolutas de 36,5° y mínimas absolutas de 5,3°; el mes más frío es enero (5,1°), y el más caluroso, julio (24°).

Las precipitaciones alcanzan un volumen medio de 550 mm anuales, aunque éstas se distribuyen de un modo muy desigual a lo largo del año. La estación más lluviosa es el invierno, con un volumen de 209 mm (38 % del total); le sigue en importancia el otoño, con 161 mm (29,3 %), y a continuación la primavera, con 138 mm (25,1 %). La estación más seca es el verano, ya que a lo largo de estos tres meses sólo se recogen 42 mm (7,6 % del total).

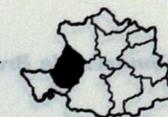
La vegetación es de tipo durilignosa, estando bien representado el bosque esclerófilo mediterráneo a través, fundamentalmente, de la encina y el alcornoque. Jaras, aulagas, cantuesos forman, entre otras especies arbustivas, manchas de extensión variable en los terrenos de difícil acceso y aprovechamiento.

#### 1. CARACTERIZACIÓN GENÉRICA ESPACIOS AGRARIOS

CUADRO 1

#### CARACTERIZACIÓN GENÉRICA DE LOS ESPACIOS AGRARIOS

	Total	Secano	Regadío
A) Superf. labrada .....	25.126	25.028	74
Cult. herb. y barbech. ....	19.779	19.705	74
Cult. leñosos .....	5.323	5.323	—



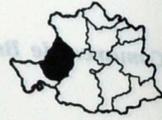
CUADRO 1  
(Continuación)

	Total	Secano	Regadío
B) Superf. pastos .....	124.599	—	—
Prados naturales .....	31.559	—	—
Monte A. Pastiz. ....	93.040	—	—
C) Superf. forestal .....	247	—	—

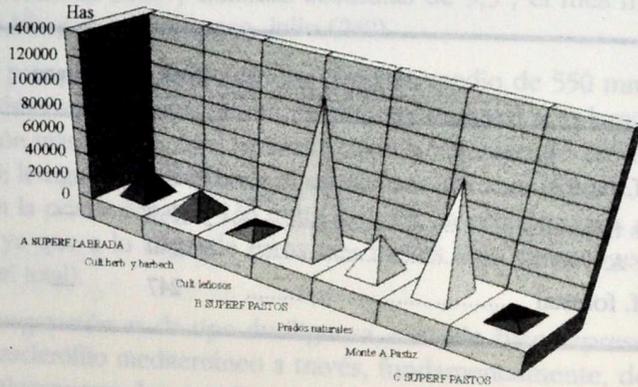
Como hemos señalado anteriormente, la comarca de Brozas tiene un relieve típico de la penillanura extremeña, por lo cual se encuentra situada en unos suelos pobres adecuados para explotaciones ganaderas, pero no así para las explotaciones agrícolas, y a esto hay que añadirle también los encajamientos fluviales que generan grandes pendientes, por lo cual es una causa más para que destaquen las explotaciones ganaderas.

La comarca de Brozas tiene un clima predominantemente mediterráneo caracterizado por escasas precipitaciones, por lo cual predominan los cultivos de secano, quedando descartado el regadío, y si aparece, es en unas cantidades mínimas. El secano ocupa en esta comarca el 78,4 %, y el regadío, un total de 0,039 %.

La superficie de pastos es la más numerosa, por lo cual favorece la explotación ganadera, superando la superficie de pastos a la superficie labrada en 176.159 Has y a la forestal en 206.175 Has.



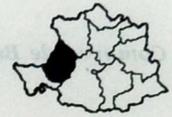
Espacios agrarios



2. SISTEMAS AGRARIOS COMARCALES MÁS REPRESENTATIVOS

CUADRO 2  
SISTEMAS AGRARIOS

	Total	Secano	Regadío
Herbáceos y barbechos .....	19.779	19.705	74
Cereales grano .....	9.740	9.672	68
Leguminosas gr. ....	80	80	—
Tubérculos .....	26	26	—
Cult. Industriales .....	—	—	—
Cult. Forrajeros .....	1.051	1.050	1



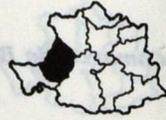
CUADRO 2  
(Continuación)

	Total	Secano	Regadío
Hortalizas .....	26	21	5
Flores .....	—	—	—
Otros barbech. y HF .....	8.882	8.882	—
Asoc. suces. secundrs. ....	—	—	—
Cultivos leñosos .....	5.323	—	5.323
Cítricos y otros frts. ....	490	—	490
Olivar .....	4.463	—	4.463
Viñedo .....	370	—	370
Viveros y otros .....	—	—	—

En la comarca agraria de Brozas predominan los cultivos herbáceos, destacando dentro de este grupo los cereales de grano, con 9.740 Has dedicadas a estos cultivos, y siguiéndole en importancia los cultivos forrajeros, con 1.050 Has. Los demás cultivos no tienen importancia debido a que no superan las 100 Has. El barbecho en el secano es importante, con 8.882 Has, debido a los cultivos predominantes en este punto.

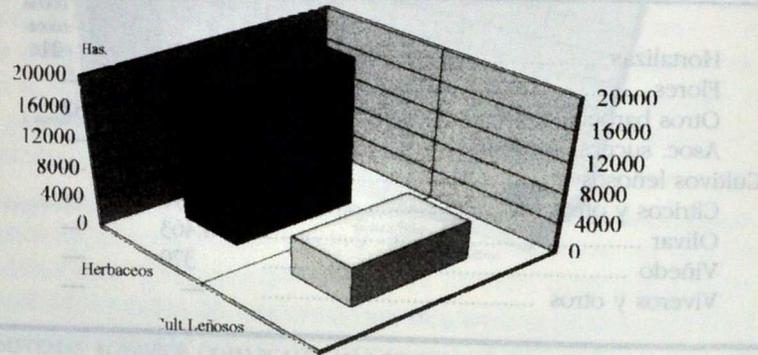
Referente a los cultivos leñosos, al igual que en la comarca agraria cacereña, es el olivar el predominante, y al igual que en esta comarca señala la tipología mediterránea, ya que predomina el cereal, olivar y viñedo, aunque estos últimos no son tan importantes como las hectáreas dedicadas al cereal y al barbecho. Los cítricos superan incluso las hectáreas de viñedo; puede ser debido a la estación en la que caen las lluvias, que favorecen el crecimiento de estos cultivos.

Como he señalado anteriormente, el secano es predominante, ya que la superficie restante es insignificante, debido al carácter hidrográfico que es



mínimo. En los cultivos herbáceos y de barbecho, el regadío no supera las 10 Has, y en los cultivos leñosos no hay hectáreas dedicadas al regadío.

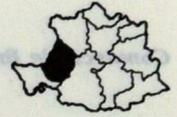
Sistemas agrarios



3. ANALOGÍA COMARCAL (ÍNDICES)

CUADRO 3  
ÍNDICES

	%
Índ. Agrícola (SL/SAU*100) .....	16,7
Índ. Pastizales (SP/SAU*100) .....	8,3
Índ. Barbechos (SB/SCH*100) .....	44,8

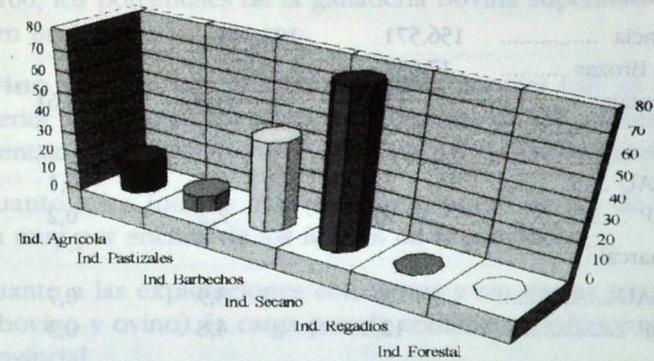


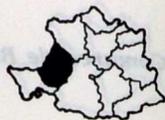
CUADRO 3  
(Continuación)

	%
Índ. Secano (SLs/SL*100) .....	78,4
Índ. Regadíos (SLr/SL*100) .....	0,2
Índ. Forestal (SF/SAU*100) .....	0,1

SL = Superficie labrada; SAU = Superficie agraria útil; SP = Superficie pastos; SB = Superficie barbechos; SCH = Superficie cultivos herbáceos; SLs = Superficie labrada secano; SLr = Superficie labrada regadío; SF = Superficie forestal.

Índices de uso agrario



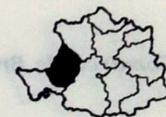


**Í. A.:** Es bajo, debido a la pobreza de sus tierras y al secano.—  
**Í. P.:** Es muy alto, debido claramente a la dedicación de la comarca a la ganadería y volvemos a señalar la pobreza de los suelos.—**Í. B.:** No tan alto como el de pastos, pero también un índice medio, sobrepasando bastante al índice agrario debido a los cultivos cerealistas, de pastos y a que las tierras no tienen una suficiente calidad para estar permanentemente cultivados, y debido también a las precipitaciones irregularmente repartidas.—**Í. S.:** Un índice importante, por todo lo dicho anteriormente acerca de los cultivos de pastos y que el regadío no existe.—**Í. R.:** No existe, por lo cual no es relevante.

## 4. ESTRUCTURA GANADERA

CUADRO 4  
UNIDADES GANADERAS

	Bovino	Ovino	Caprino	Porcino
Unid./Ganad.				
Provincia .....	156.571	102.343	22.357	31.817
Com. Brozas .....	17.534	8.870	1.703	2.152
Porcentaje .....	11,19	8,66	7,61	6,76
Índ./Prov.				
UG/SAU .....	1,6	1,4	0,1	0,3
UG/SP .....	2,5	2,2	0,2	0,5
Índ./Comarcal				
UG/SAU .....	1	3,9	0,7	0,9
UG/SP .....	12,5	4,8	0,9	0,12



Si observamos los datos extraídos sobre la ganadería del censo, podemos ver claramente que Brozas es una comarca en la que la ganadería tiene gran importancia, y esto afecta a todas las especies (bovino, ovino, caprino y porcino). Importancia que se equipara a la que tiene la ganadería en la comarca de Cáceres.

Dicha importancia se muestra claramente en los índices de ganadería utilizados —los índices de la SAU y de la SP— que, como he señalado, se equiparan en importancia a los de la comarca número uno y sobrepasan los índices de la provincia, destacando los referidos a los de bovino y ovino.

Por tanto, esto refleja que la comarca de Brozas es una comarca eminentemente ganadera; por ello la mayor parte de las tierras se dedican a pastos y así poder alimentar a estas especies, y por otra parte, porque no son tierras que tendrían un gran rendimiento en la agricultura debido a que son tierras pobres.

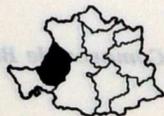
Destaca sobre todas las especies el **bovino**, representando un 3,4 % en el total de la provincia y un 9,9 % de la UG del mismo, aunque son más bajos que los presentados en la comarca número uno. Tienen una gran importancia para una comarca en la que las tierras no son buenas.

En cuanto a los resultados de los índices de U G/SAU x 100 y UG/SP x 100, los porcentajes de la ganadería bovina superan a los provinciales en un 10 %.

El **ovino** sigue en importancia al bovino, aunque éste es la mitad que el anterior, tanto en las explotaciones como en las UG, representando en el porcentaje de la provincia un 7,2 % y un 8,6 %, respectivamente.

En cuanto a los índices, representan la mitad de los de bovino, pero están muy por encima de los índices de la provincia.

En cuanto a las explotaciones con tierras y sin tierras para ambas especies (bovino y ovino), la carga para la comarca es inferior que para el total provincial.



La importancia del **caprino** baja con respecto a los dos anteriores, siendo las explotaciones para la provincia de un 3,44 % y la UG para la misma de un 7,6 %.

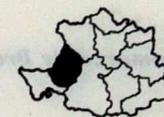
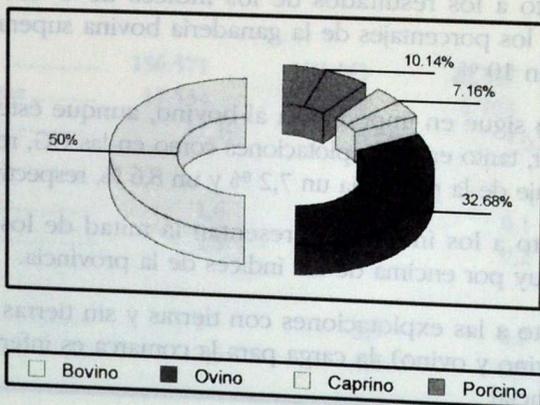
Los índices de esta especie superan a los de la provincia, aunque de todas formas siguen siendo bajos, 1,1 % y 1,3 %, respectivamente.

El **porcino**, al igual que el caprino, es una especie poco patentada en esta comarca, pero supera por muy poco al total provincial, ya que en las explotaciones es del 4,2 % y la UG es del 6,7 %.

En cuanto a los índices, también superan a los de la provincia, pero como sucede con el caprino, es bajo. La distribución por importancia de las especies ganaderas siguen igual que en 1992.

La comarca de Brozas presenta un comportamiento similar al de la comarca de Cáceres.

Distribución de la cabaña ganadera



5. RÉGIMEN DE TENENCIA

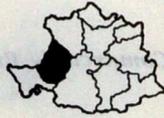
(Continúa)

CUADRO 5  
TIPO DE RÉGIMEN DE TENENCIA

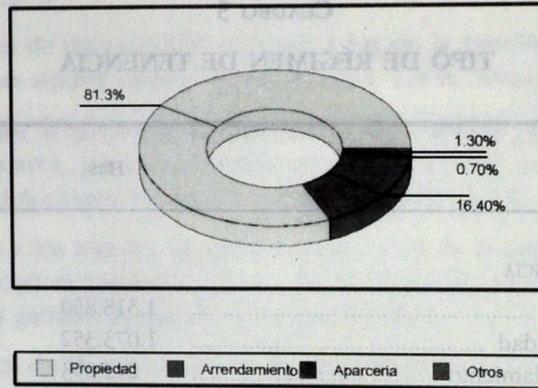
	Has	%
PROVINCIA		
SAU .....	1.318.850	—
Propiedad .....	1.073.352	81,3
Arrendamiento .....	212.293	16,0
Aparcería .....	14.718	1,1
Otros .....	18.487	1,4
COMARCA		
SAU .....	149.724	—
Propiedad .....	122.071	81,3
Arrendamiento .....	24.609	16,4
Aparcería .....	1.096	0,7
Otros .....	1.948	1,3

El régimen directo, que es el régimen de tenencia en propiedad es el que predomina, superando con creces a los regímenes indirectos (arrendamiento, aparcería y otros) casi en un 60 %.

Esto puede ser debido, como se ha dicho en los comentarios anteriores, a la PAC, que desde 1986 afecta a nuestro país y favorece los regímenes de tenencia en propiedad debido a que favorece las ayudas que se reciben de la UE.



## Régimen de tenencia

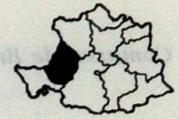


## 6. UNIDADES DE TRABAJO POR EXPLOTACIÓN

CUADRO 6

## UNIDADES DE TRABAJO POR EXPLOTACIÓN

	Provincia	Comarca
Explotac. con tierras ...	56.159	1.787
Explotac. sin tierras ....	1.341	235
Total .....	57.500	2.022
UTA .....	28.622	948
UTA/Explotación .....	0,44	0,46

CUADRO 6  
(Continuación)

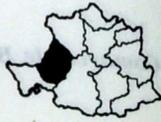
Estruct. explotac.	Explot. Prov.	Explot. Comarc.
< 5 Has .....	34.636	753
5 < 20 .....	13.412	439
20 > 50 .....	3.725	173
50 < 100 .....	1.439	105
100 < 200 .....	970	100
> 200 .....	1.970	217

Estruct. explotac.	UTA Prov.	UTA Comarc.	UTA/Ex.	UTA/Ex.
< 5 Has .....	7.477	113	0,2	0,15
5 < 20 .....	8.894	116	0,6	0,26
20 < 50 .....	2.853	82	0,7	0,47
50 < 100 .....	1.581	73	1,0	0,69
100 < 200 .....	1.382	82	1,4	0,83
> 200 .....	5.647	356	2,8	1,64

Un porcentaje muy bajo de las explotaciones pertenecen a la comarca de Brozas (3,5 %), en cuanto a la UTA representa el 3,3 % del total provincial, por esta razón la UTA/Explotación es 0,4 % para la comarca de Brozas, que, como en el caso de otras comarcas, puede ser debido a una baja capacidad laboral.

En las estructuras de las explotaciones hay una gran diferencia entre el número de Has pequeñas (5-20 Has), que son los más numero-

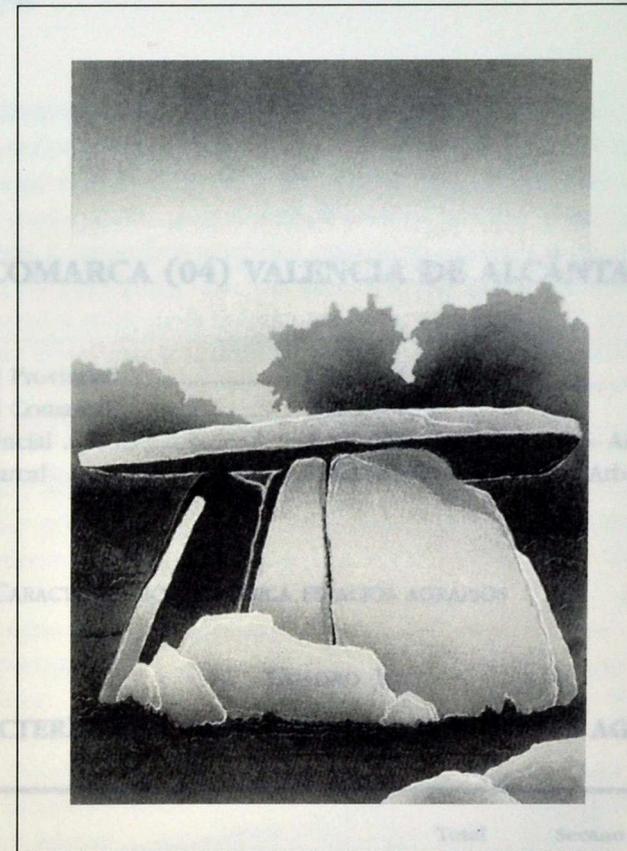


En la comarca de Brozas, debido quizá a la pobreza de la tierra de dicha comarca. Éstas representan respecto al porcentaje total de las explotaciones de la provincia un 2,0 %, como se ha dicho anteriormente, debido a la pobreza de la tierra.

Mientras que las Has que se encuentran entre 20 y más de 200 representan con respecto al total provincial el 0,8 %.

En cuanto a la estructura de las explotaciones UTA, la UTA destaca en la comarca las explotaciones superiores a 200 Has, representando ella sólo el 1,6 % debido, tal vez, a que en este número de Has (200) el trabajo está realizado por jornaleros y asalariados; por tanto, es un trabajo más organizado, mientras que en las restantes el trabajo es realizado por los familiares, es decir, son explotaciones familiares de autoconsumo y no dedicarlas al comercio.

(Comentario personal). La comarca de Brozas sigue teniendo una estructura económica similar a la de 1982 mostrada anteriormente; sigue siendo una comarca agraria en la que destacan los cultivos de pastos, debido a que Brozas es básicamente ganadera. Todo ello debido a la pobreza de las tierras procedentes de la penillanura. La industria no se ha desarrollado en ninguna de sus facetas.



# VALENCIA DE ALCÁNTARA

(Dólmenes)

A) Superf. labrada	15.302	138
Cult. herb. y herbac.	13.662	138
Cult. leñosas	1.640	—
B) Superf. pastos	—	—
Prados naturales	15.308	—
Monte A. Pasiz	15.056	—
C) Superf. forestal	14.105	—